



Name / Nombre: _____ Account N° / Número de Cuenta: _____

This Agreement sets forth the terms and conditions which shall, at all times, govern the hold-mail arrangement that CUSTOMER has established for the account(s) of CUSTOMER (the “Account(s)”) at BANCO DE BOGOTÁ, S.A., MIAMI AGENCY (“BANK”): Este Contrato establece los términos y condiciones que en todo momento regirán el arreglo de retención de correo que el CLIENTE ha establecido para su cuenta o cuentas (la “Cuenta” o las “Cuentas”):

- Except as otherwise provided herein or required by law, BANK is hereby expressly authorized and directed to hold and retain at its office in Miami, Florida, U.S.A. (the “BANK Office”), all mail, correspondence, notices, legal process, statements of account, checks, items, debit and credit memos, and any other written documents (collectively the “Mail”) which BANK, from time to time, may produce and/or receive in connection with, or which BANK may be obligated or wish to deliver to the CUSTOMER with regard to, the Accounts and any loans, deposits, letters of credit or other transactions that the CUSTOMER may have with BANK. Excepto que en el presente o en la ley se disponga otra cosa, el BANCO por el presente queda expresamente autorizado y se le ordena que retenga en su oficina de Miami, Florida, Estados Unidos de América (la “Oficina del BANCO”), todo el correo, correspondencia, avisos, proceso legal, estados de cuenta, cheques, ítems, memorandos de débito o crédito, y cualquier otros documento escrito (colectivamente el “Correo”) que el BANCO puede producir y/o recibir ocasionalmente en conexión con, o que el BANCO puede estar obligado a desear entregar al CLIENTE con respecto a las Cuentas y a cualquier préstamo, depósito, cartas de crédito u otras transacciones que el CLIENTE pueda tener con el BANCO.
- Notwithstanding the foregoing, BANK shall have the right, at its sole discretion, should it deem it necessary or advisable in order to create, protect, maintain and/or assert any rights of BANK with regard to the CUSTOMER, the Accounts or any transactions of the CUSTOMER with BANK, or for any other reason, to send and/or deliver any Mail to the CUSTOMER at CUSTOMER’s last known address appearing in BANK’s records. No obstante lo anterior, el BANCO tendrá derecho, a su única discreción, y si lo considerara necesario o adecuado con el objeto de crear, proteger, mantener y/o aseverar cualquier derecho del BANCO con respecto al CLIENTE, las Cuentas o cualquier transacciones del CLIENTE con el BANCO, o por cualquier otra razón, de enviar y/o entregar cualquier Correo o Correspondencia dirigida al CLIENTE, a la última dirección conocida del mismo que aparece en los registros del BANCO.
- Except as otherwise required by law, BANK shall have no obligation whatsoever to notify the CUSTOMER about the existence of any Mail held by BANK hereunder or about any Mail sent or delivered by BANK to the CUSTOMER. Excepto que la ley exija otra cosa, el BANCO no tendrá obligación alguna de ninguna clase, de notificar al CLIENTE sobre la existencia de cualquier Correo o Correspondencia retenida por el BANCO bajo el presente o sobre cualquier Correo o Correspondencia enviada o entregada por el BANCO al CLIENTE.
- CUSTOMER shall regularly arrange to examine any Mail held by BANK hereunder by personally retrieving such Mail at the BANK Office and/or by delivering written instructions to the BANK Office (in form and substance satisfactory to BANK) designating the manner of delivery of the Mail to the CUSTOMER. El CLIENTE podrá examinar regularmente cualquier Correo o Correspondencia que el BANCO retenga bajo el presente, mediante la recuperación personal de tal Correo o Correspondencia en la Oficina del BANCO y/o mediante la entrega de instrucciones escritas a la Oficina del BANCO (en forma y sustancia satisfactorias para el BANCO), indicando la manera en que se debe entregar el Correo o Correspondencia al CLIENTE.
- BANK shall hold the Mail for a period of one (1) year after same is ready for mailing or forwarding. After retention of Mail for one (1) year without pick-up by CUSTOMER, the Mail will be destroyed. El BANCO retendrá el Correo o Correspondencia durante un período de un (1) año después de que dicho Correo o Correspondencia esté listo para enviarse por correo o transmitirse. Después de retener el Correo o la Correspondencia durante un (1) año sin que el CLIENTE lo recoja, tal Correo o Correspondencia se destruirá.
- CUSTOMER agrees to indemnify and hold harmless BANK, its officers, employees and agents, from and against any and all claims, losses, damages, liabilities, costs and expenses (including reasonable attorney’s fees and paralegal expenses) suffered and/or incurred by BANK or any of them arising from or in connection with any action or non-action taken by BANK, its officers, employees an agents, in compliance with the terms of this Agreement. In addition to, and without limiting any rights or remedies available to BANK under applicable law, BANK may, without the consent of or notice to the CUSTOMER, assert its rights of indemnification hereunder against the CUSTOMER by set-off against any Accounts, funds or property of the CUSTOMER held by BANK, and the CUSTOMER hereby waives all right of notice, protest or other rights relating to such set-off which it may have under applicable law. El CLIENTE acepta indemnizar y mantener indemnes al BANCO, sus funcionarios, empleados y agentes, de y contra cualquiera y todos los reclamos, pérdidas, daños, responsabilidades, costos y gastos (incluyendo los honorarios legales y los gastos relacionados con asuntos legales razonables) sufridos y/o incurridos por el BANCO o cualquiera de ellos que surja de o en conexión con cualquier acción u omisión realizada por el BANCO, sus funcionarios, empleados y agentes, en cumplimiento de los términos de este Contrato. Además, y sin limitarse a los derechos y remedios disponibles para el BANCO bajo la ley aplicable, el BANCO puede, sin el consentimiento de CLIENTE o sin aviso al CLIENTE, hacer valer sus derechos de indemnización bajo el presente y contra el CLIENTE, mediante compensación de deudas contra cualquier Cuenta, fondos o propiedad del CLIENTE y en poder del BANCO, y el CLIENTE por el presente renuncia a todo derecho de aviso, protesta u otros derechos relativos a tal compensación de deudas, que pueda tener bajo la ley aplicable.
- This Agreement shall remain in full force and effect, unless subsequently terminated by either party. The signature of BANK shall not be required on this Agreement to give force and effect thereto. Either party may terminate this Agreement at any time by giving written notice to the other of such termination; provided, however, that BANK may continue to rely upon the terms herein until BANK has had a reasonable opportunity to act on a notice of termination. Este Contrato permanecerá en total efecto y vigencia hasta que cualquiera de las partes lo termine. No se requerirá la firma del BANCO en este Contrato para dar vigencia y efecto a tal terminación. Cualquiera de las partes puede terminar este Contrato en cualquier momento, dando aviso escrito a la otra parte sobre tal terminación; disponiéndose, sin embargo, que el BANCO puede continuar confiando en los términos del presente hasta que el BANCO haya tenido oportunidad razonable de actuar de acuerdo con el aviso de terminación.
- CUSTOMER agrees that BANK shall charge, and the CUSTOMER shall pay BANK promptly, such fees as BANK may charge from time to time for hold-mail services. Such fees shall be posted in BANK’s fee schedules, and may be changed from time to time without prior notice to the CUSTOMER. El CLIENTE acepta que el BANCO cobrará, y el CLIENTE pagará al BANCO rápidamente, los honorarios que el BANCO ocasionalmente le cobre por los servicios de retención de correo. Tales honorarios se contabilizarán en las programaciones de honorarios del BANCO, y éste los puede cambiar ocasionalmente sin dar aviso previo al CLIENTE.
- This Agreement and the performance hereunder shall be governed by the laws of the State of Florida. All actions, suits or proceedings arising under this Agreement shall be subject to the non-exclusive jurisdiction of the state and federal courts situated in such state. Este Contrato y el cumplimiento del mismo se regirán por las leyes del Estado de Florida. Todas las acciones, pleitos o procedimientos que surjan bajo este Contrato estarán sujetos a la jurisdicción no exclusiva de las cortes estatales y federales situadas en dicho estado.
- This Agreement constitutes the complete understanding between the parties on the matter set forth herein, and supersedes all prior contemporaneous agreements on such matters. This Agreement shall be binding upon the heirs, successors in interest and assigns of the CUSTOMER. The inapplicability or unenforceability of any provision of this Agreement shall not limit or impair the operation or validity of any other provision herein. No modification of this Agreement or any covenant or condition herein shall be valid unless in writing, duly signed by all parties hereto. A waiver by BANK of any provision of this Agreement shall not be effective unless it is in writing and signed by BANK. Este Contrato constituye el entendimiento completo entre las partes sobre el asunto establecido en el presente, y reemplaza todos los contratos o acuerdos previos y contemporáneos sobre tales asuntos. Este Contrato será obligatorio para los herederos, sucesores en interés y cesionarios del CLIENTE. La imposibilidad de aplicación o de exigencia de cualquiera de las disposiciones de este Contrato, no limitará ni deteriorará la operación ni la validez de cualquier otra disposición en el presente. Cualquier modificación o reforma de este Contrato, ni ningún convenio o condición en el presente sólo será válido por escrito, debidamente firmado por todas las partes en el presente. Cualquier renuncia del BANCO a cualquier disposición de este Contrato sólo tendrá vigencia si se hace por escrito y con la firma del BANCO.
- WAIVER OF TRIAL BY JURY: CUSTOMER HEREBY KNOWINGLY, VOLUNTARILY AND INTENTIONALLY WAIVES ANY RIGHT CUSTOMER MAY HAVE TO A TRIAL BY JURY IN ANY SUIT, ACTION, PROCEEDING OR LITIGATION IN ANY COURT WITH RESPECT TO, IN CONNECTION WITH, ARISING OUT OF OR OTHERWISE RELATED TO, THIS AGREEMENT AND ITS SUBJECT MATTER, OR ANY COURSE OF CONDUCT, COURSE OF DEALING, STATEMENTS (WHETHER VERBAL OR WRITTEN) OR ACTIONS OF ANY PARTY HERETO OR RELEVANT TO THE TRANSACTION(S) CONTEMPLATED HEREBY. THIS PROVISION IS A MATERIAL INDUCEMENT FOR THE BANK AGREEING TO HOLD MAIL FOR CUSTOMER. RENUNCIA A JUICIO CON JURADO. EL CLIENTE POR EL PRESENTE A SABIENDAS, VOLUNTARIA E INTENCIONALMENTE RENUNCIA A CUALQUIER DERECHO QUE PUEDA TENER A UN JUICIO CON JURADO EN CUALQUIER PLEITO, ACCIÓN, PROCEDIMIENTO O LITIGIO ANTE CUALQUIER CORTE O TRIBUNAL, CON RESPECTO A, EN CONEXIÓN CON, QUE SURJA DE, O DE OTRA FORMA SE RELACIONE CON ESTE CONTRATO Y SU MATERIA SUJETO, O CON CUALQUIER CURSO DE CONDUCTA, CURSO DE NEGOCIACIÓN, DECLARACIONES (VERBALES O ESCRITAS) O ACCIONES DE CUALQUIER PARTE EN EL PRESENTE, O RELEVANTES PARA LAS TRANSACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PRESENTE. ESTA DISPOSICIÓN ES UN ESTÍMULO MATERIAL PARA QUE EL BANCO ACEPTE RETENER EL CORREO O CORRESPONDENCIA DEL CLIENTE.

Signature / Firma _____

Signature / Firma _____

Name / Nombre _____

Name / Nombre _____

Date / Fecha _____ 20_____.